ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

N° RADICACIÓN :	20221900621853	FECHA DE RADICACIÓN	30/12/2022

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

102-0005-2023

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	30/12/2022	**Proyecto Radicado N°**	23-9-19-001-02502	**BPIN N°**	2022190010054
Radicado de solicitud N°		20221600607473			
Dependencia:		Secretaria de Salud			
Nombre del proyecto		Implementación del programa de salud 2023 Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Popayán			
Esquema financiero MGA		Sector	19	Programa	1905
Información Población		Afectada	49.612	Objetivo	7000
Objetivo general del proyecto		Mitigar la vulneración del derecho humano a la alimentación adecuada de la población del municipio de Popayán.			

Fuente financiación	PROPIOS	SGP	TOTAL
Valor total del proyecto	**$ 2.086.005.941**		**$ 2.086.005.941**
Valor certificado	**$ 1.636.370.103**		**$ 1.636.370.103**

ACTIVIDADES A VIABILIZAR

VR TOTAL ACTIVIDAD INICIAL MGA

No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR	
		PROPIOS	SGP
1	Realizar capacitación y acompañamiento técnico en la implementación de los SIPAS concomunidad e instituciones educativas de la zona rural. Nota: honorarios definidos en el marco del proyecto del Sistema General de Regalías: "Implementación de sistemas integrados de producción agraria sostenible (SIPAS) para obtención de alimentos sanos y diversificados para las familias rurales a través de prácticas agropecuarias sostenible en el municipio de Popayán".	$ 0	
2	Realizar visitas a las instituciones educativas de la zona rural del municipio para seguimiento y evaluación nutricional a la población vulnerable mediante la toma de datos antropométricos.	$ 0	
3	Realizar la sistematización de la información de beneficiarios y alimentación base de datos Sistema de Información Geográfica.	$ 0	
4	Realizar la logística requerida para las visitas intercambio de las experiencias exitosas de SIPAS implementados en las veredas, e instituciones educativas beneficiadas, así como en la participación de ferias y eventos agroalimentarios en el municipio de Popayán.	$ 0	
5	Adquisición de insumos y materiales para la instalación y/o fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Producción Agraria y Sostenible y establecimiento en las fincas e Instituciones Educativas priorizadas.	$ 150.000.000	
6	Realizar, implementación seguimiento y evaluación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Popayán.	$ 147.000.000	
7	Implementar la estrategia de la semilla a la mesa en el municipio de Popayán.	$ 388.500.000	
8	Implementar la estrategia denominada "Nutriendo vidas" en el municipio de Popayán.	$ 121.800.000	
9	Fortalecimiento de red de apoyo institucional con enfoque en la promoción del derecho a la alimentación en el municipio de Popayán.	$ 29.000.000	
10	Promover las Buenas Prácticas de manipulación (BPM) de alimentos y bebidas en el municipio de Popayán.	$ 58.000.000	
11	Ejecutar una estrategia de información para la salud alimentaria del municipio de Popayán.	$ 205.370.103	
12	Realizar la operación logística requerida en la ejecución de las actividades de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional.	$ 100.000.000	
13	Ejecutar acciones de la seguridad, salud, alimentaria y nutricional en beneficio de la población del municipio de Popayán.	$ 436.700.000	
SUBTOTAL		**$ 1.636.370.103,00**	**$ 0**
TOTAL		**$ 1.636.370.103**	

Powered by CamScanner

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS							
FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios		1101.05	1905028	2 3 2 01 01 003 03 02	$ 10.000.000	$ 10.000.000	
		1101.05	1905028	2.3.2.02.01.000	$ 34.000.000	$ 34.000.000	
		8104.02	1905028	2.3.2.02.01.000	$ 105.000.000	$ 105.000.000	
		1101.05	1905028	2.3.2.02.01.003	$ 8.000.000	$ 8.000.000	
		8104.02	1905028	2.3.2.02.01.003	$ 40.000.000	$ 40.000.000	
		1101.05	1905028	2.3.2.02.01.004	$ 78.000.000	$ 78.000.000	
		8104.02	1905028	2.3.2.02.01.004	$ 85.000.000	$ 85.000.000	
		1101.05	1905028	2.3.2.02.02.006	$ 100.000.000	$ 100.000.000	
		1101.05	1905028	2.3.2.02.02.008	$ 804.954.518	$ 804.954.518	
		8104.02	1905028	2.3.2.02.02.008	$ 135.215.585	$ 135.215.585	
		8104.02	1905028	2.3.2.02.02.009	$ 236.200.000	$ 236.200.000	
SUBTOTAL PROPIOS					$ 1.636.370.103	$ 1.636.370.103	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico		0				$ 0
	Alimentación Escolar						$ 0
	Educación						$ 0
	Primera infancia						$ 0
	Prop Gral Cultura						$ 0
	Prop Geral Deporte						$ 0
	Prop Gral Libre Dest						$ 0
	Prop Gral Libre Invers						$ 0
	Ribereños						$ 0
	Salud		0				$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)							$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL					$ 1.636.370.103	$ 1.636.370.103	$ 0

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	2022	2023	TOTAL
Municipio recursos propios		$ 1.636.370.103	$ 1.636.370.103
Municipio SGP	$ 0		$ 0
Otras fuentes	$ 0		$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 0	$ 1.636.370.103	$ 1.636.370.103

POLITICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			X
Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3			
Nombre:		Nombre:		Nombre:			
Vr. Trazador		Vr. Trazador		Vr. Trazador			

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO : CREO EN POPAYAN 2020 - 2023			
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	1	DESARROLLO HUMANO PARA LA EQUIDAD, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD COMPONENTE	100%
COMPONENTE	1.2	SALUD	100%
PROGRAMA	1.2.3.	UNIENDO ACCIONES POR EL BIENESTAR DE LA GENTE. SUBPROGRAMA	100%
Subprograma	1.2.3.1.	POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD, AUTONOMÍA, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	100%
Meta producto	PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL IMPLEMENTADO		80%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Meta programada
PRODUCTOS/ RESULTADOS	MGA	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos. (190528 MGA)	%	100%
	PDM	Plan de acción anual de la Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional implementado	%	80%

Powered by CamScanner

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaria de Salud y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1 - Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "CREO EN POPAYAN 2020 - 2023"; y 2 - Los requisitos generales, se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Secretaria de Salud, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaria respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

El desarrollo de las actividades del proyecto deberá enmarcarse en la normatividad que exista a nivel local, departamental y/o Nacional frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

Jimena Velasco Chaves
Secretario(a) de Planeación Municipal

Evaluador: Guillermo A. Velasco Astaiza
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.

Powered by CamScanner